

# **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado y María Santísima de la Alegría**

**Presentación de la imagen de  
*“María Santísima de la Alegría”***

**Nota de Prensa**



## ÍNDICE

|    |                   |   |
|----|-------------------|---|
| 1. | La Cofradía ..... | 3 |
| 2. | La Imagen .....   | 5 |
| 3. | El Autor.....     | 6 |



## **1. La Cofradía**

Esta cofradía fue refundada el 23 de marzo de 1959, tomando nombre y los fines de otra que existía a mediados del siglo XVI y de la cual se encontró documentación hasta 1760 en la parroquia de Santiago, hoy en el archivo del arzobispado de Valladolid. Fijó su sede, al igual que la cofradía anterior en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, hasta que en 1986 traslada su sede a la Iglesia Conventual de Nuestra Señora de Porta Coeli (MM. Calderonas), donde reside actualmente.

La Cofradía desfila en la noche del Miércoles Santo en la "Procesión del Arrepentimiento" acompañando al paso "Las Lágrimas de San Pedro", obra atribuida al escultor Pedro de Ávila, realizada hacia 1720 y propiedad de la Parroquia de El Salvador. Con este mismo paso desfila el Jueves Santo en la Procesión de Nuestra Señora de la Amargura" y el Viernes Santo en la "Procesión General de la Sagrada Pasión del Redentor". Y el Domingo de Resurrección celebra el acto procesional más importante de la Cofradía, el "Encuentro de Jesús Resucitado con María Santísima de la Alegría", acompañando a su imagen "Nuestro Padre Jesús Resucitado", talla realizada en 1994 por el imaginero zamorano Ricardo Flecha. Ésta sustituye a la que hasta entonces había procesionado y que se conserva en su anterior sede, la iglesia de Santiago.

En cuanto a su hábito, éste se compone de sotana blanca, muceta roja con botonadura del mismo color, guantes y calcetines blancos y zapato negro. Durante los días de pasión, cuando los cofrades deben salir cubiertos, la muceta se sustituye por capirote y escapulario negros.



El pasado lunes 23 de marzo de 2009 la Cofradía cumplió 50 años.

En el mes de febrero de 1959, un grupo de personas conscientes de que la Semana Santa vallisoletana no estaba completa desde el aspecto procesional, decide solicitar la aprobación para crear la *Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado y María Santísima de la Alegría*, con el apoyo del entonces párroco de Santiago, el Rvdo. P. D. Ricardo Núñez.

Así, el día 23 de marzo de 1959, el Ilmo. Sr. D. Modesto Herrero, Vicario General de la Diócesis firma el Decreto por el que se erige canónicamente la Cofradía y se aprueban sus Estatutos.

El pasado lunes, día 23, celebramos en nuestra Sede, la Iglesia Conventual de Nuestra Señora de Porta-Coeli (MM. Calderonas), una Misa de Acción de Gracias con motivo del 50º Aniversario del Decreto de erección canónica de la Cofradía, que además está programando diversas actividades para la celebración este evento que se prolongará hasta el Lunes después de Pentecostés, festividad de la Virgen de la Alegría, de 2010.



## 2. La Imagen

El próximo domingo 29 de marzo de 2009 tendrá lugar la bendición de la imagen de *María Santísima de la Alegría*, talla del escultor zamorano Ricardo Flecha, que representa el momento del encuentro entre Nuestro Señor Jesucristo una vez Resucitado y su madre, la Virgen, quien muestra en su rostro la felicidad de tan dichoso momento y un gesto de abrazo dirigido al encuentro de su Hijo.



La presentación de esta imagen culmina un proceso de 50 años en el que la Cofradía finalmente puede dar culto a su imagen titular, María Santísima de la Alegría, gracias en buena medida a la colaboración de la obra social de Caja Laboral, sin cuya aportación no habría sido posible la realización de la talla.



### 3. El Autor

Ricardo Flecha, escultor zamorano además de hermano cofrade nuestro, se muestra por segunda vez en la Semana Santa vallisoletana con una obra de su creación mediante la talla que hoy presentamos, *María Santísima de la Alegría*.

Su primera incursión tuvo lugar hace 15 años -en el año 1994- a través de la realización de la otra imagen titular de nuestra Cofradía, procesionada desde entonces todos los Domingos de Resurrección y denominada *Nuestro Padre Jesús Resucitado*.

Acompaña al presente documento en forma de anexo el el Curriculum del imaginero.